

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS**

**Presidente**

José Luis Escacena Carasco

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 18/12/18 a las 10:45 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 17/05/2018 BOJA de 28/05/2018

**Secretario**

Francisco José García Fernández

**Vocales**

Nº de Orden de la/s plaza/s 04/98/18

Pilar León Castro Alonso

Eduardo Ferrer Albelak

Mercedes Oria Segura

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Nº de plazas: 1

Dedicación: TC

Departamento: PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Área de conocimiento: ARQUEOLOGÍA (033)

Perfil docente: P.D.: Análisis de la Cultura Material. Arqueología de los Procesos Tecnológicos y Arqueología Experimental. Arqueología de la Producción en el Mundo Clásico. P.I.: Economía y arqueología de la producción.

Umbral mínimo de puntuación: 49,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



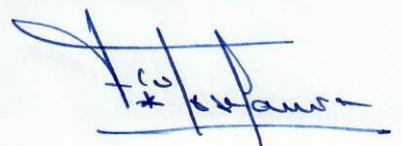
La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	Mérito pref.	PUNTUACIÓN
Sáez Romero, Antonio Manuel	14.65	14.81	40.00	5.00	5.00	0.00	SI	79.46
Montero Gutiérrez, Juan	11.77	15.75	8.22	1.29	4.00	0.00	NO	41.03
Sánchez Domínguez, Víctor	12.97	7.36	5.60	3.15	3.00	0.00	NO	32.08

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

**PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:**

- 1) Sáez Romero, Antonio Manuel

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º



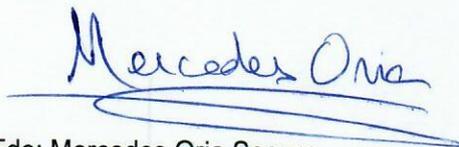
Fdo: Pilar León-Castro Alonso

Vocal 2º



Fdo: Eduardo Ferrer Albelda

Vocal 3º



Fdo: Mercedes Oria Segura

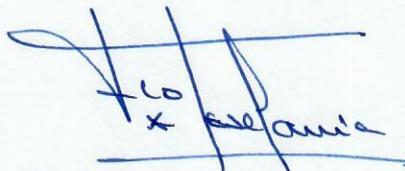
Sevilla, 18 de diciembre de 2018

EL PRESIDENTE,



Fdo: José Luis Escacena Carrasco

EL SECRETARIO,



Fdo: Francisco José García Fernández

OBSERVACIONES:

Fecha: 18/12/2018 10:42:33

**Concursante: AAH123059 Sáez Romero, Antonio Manuel**

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

